

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 14 minutos, y se pone á las 6 horas y 6 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO**—La traslacion de santa Florentina, vírgen.

La dichosa muerte de santa Matilde, reina, en Halbertat en Alemania.

Los santos mártires Pedro y Afrosio, en Africa, los cuales fueron martirizados en la persecucion de los vándalos.

San Eutiquio, Patrio y sus compañeros, en Carras de Mesopotamia, á los cuales mandó martirizar Evelid, rey de los árabes, por defender la fe católica.

**CULTOS.**—Mañana viénes.—En San Felipe Nerí continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer continuará la novena al Patriarca S. José, y luego la reserva.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Esponja, teniendo concedida indulgencia plenaria. En la misa mayor predicará el P. Lasquibar.

En Santa Eulalia estará expuesta la reliquia de la Columna de Nuestro Señor Jesucristo, y por la tarde sermón cuaresmal.

En la Real Capilla de Palacio, á las tres de la tarde, la agonía del Señor, con música.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El recuerdo de los novísimos.

### ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

### PROPÓSITO.

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA DE ROMA.

En el Vaticano.—Reuniones de Obispos en Concilios.—Causas de la Congregacion de Sagrados Ritos.—La diplomacia pontificia.—La Santa Sede y la Conferencia de Berlin.—La política del reino de Italia.

Con motivo de los aniversarios de la eleccion y de la consagracion de S. S. el Papa Leon XIII, que caen respectivamente el 20 del actual mes de Febrero y el 3 de Marzo próximo, ha habido en el Vaticano las recepciones de costumbre en tales casos.

El Sacro Colegio de los Cardenales se dirigió el 20 del corriente á visitar á Su Santidad y á presentarle sus homenajes y sus felicitaciones. La recepcion fué de carácter privado, sin discurso formal del Cardenal Decano, y por lo tanto sin contestacion de Su Santidad. El Padre Santo conversó familiarmente en su biblioteca particular con los Cardenales, á quienes habló mucho y muy conmovido, de su difunto hermano; y luego del renacimiento religioso que felizmente se nota en gran parte del mundo católico, en el momento mismo en que la revolucion y las sectas anticristianas, á las cuales ella debe su origen, practican los mayores esfuerzos para minar al catolicismo y destruirlo del todo, si posible fuese.

En los días siguientes hasta hoy, Su Santidad ha recibido en audiencia formal, uno tras otros, á

los diplomáticos extranjeros acreditados en el Vaticano, los cuales han presentado al Padre Santo las felicitaciones de sus respectivos gobiernos. Entre esos diplomáticos vi anteayer al señor duque de Baena, embajador de España, quien ha estado enfermo algun tiempo á consecuencia de una afeccion del hígado; pero hoy está ya completamente restablecido.

A fin de robustecer cada vez más el espíritu de union y de disciplina en la Iglesia, la Santa Sede se propone promover reuniones de Obispos en concilios provinciales ó regionales en Italia y en otros países. Es esta una excelente idea que se está madurando en el Vaticano en estos momentos y acerca de la cual nada concreto puedo decir á usted por ahora.

Se oye ya el rumor del furioso huracán político que se acerca y amenaza la Iglesia y la sociedad, la civilizacion y la Religion, la humanidad y su libertad, la libertad verdadera, la libertad de los hijos de Dios. La Santa Sede incita sabiamente á sus hijos á estar preparados y unidos para resistir al huracán hasta que pase, como pasa todo en este mundo, dejando más pura, más hermosa y más fuerte á la Iglesia de Dios, que es eterna, como su divino autor.

Esta mañana se ha celebrado en el Vaticano la Congregacion ordinaria de Sagrados Ritos, con asistencia de todos los cardenales pertenecientes á dicha Congregacion y de los oficiales y consultores para tratar de las siguientes causas:

«Confirmationis cultus ab immemorabili tempore præstiti á la venerable Sierva de Dios Liduina, Virgen Schiedamense (Arlem) Beatae et Sanctae nuncupate: Relator, Eminentísimo Cardenal Ledochowski.

Super fama in genere del Venerable Siervo de Dios Andres Huberto Journet, fundador de las Hijas de la Cruz; vulgarmente llamadas Hermanas de San Andres: Relator, el Eminentísimo Cardenal Monaco la Valletta.

Super fama sanctitatis del Venerable Siervo de Dios Francisco María Castelli, clérigo profeso de Barnabitas: Relator, el Eminentísimo Cardenal Pacocchi.

Super non cultu al Venerable Siervo de Dios Juan Nepomuceno de Tschiderer, Príncipe Obispo de Trento.»

Se ha tratado ademas de otras cuestiones y Causas; pero son de importancia local y no de interes general.

La Santa Sede ha firmado poco ha un reglamento para habilitar á los jóvenes eclesiásticos que quieran seguir la carrera de la diplomacia pontificia. En ese reglamento se establece que la admision en el servicio efectivo de la diplomacia de la Santa Sede, se efectúe previo concurso, el cual consistirá en un exámen oral y escrito sobre varias materias, principalmente de derecho público eclesiástico, de derecho internacional, de historia eclesiástica y de lenguas extranjeras. Se exige ademas á los aspirantes que estén iniciados en las Sagradas Ordenes, que hayan dado pruebas de tener una ejemplar conducta eclesiástica, y que estén licenciados á lo menos en Derecho Canónico.

La prensa periódica liberal y sectaria ha difundido la voz de que la Santa Sede ha enviado instrucciones á los Nuncios apostólicos, para que procuren conseguir de los gobiernos que le concedan un lugar preeminente en la Conferencia internacional de Berlin, destinada á tratar de la cuestion social; más semejante sermón proceda de los periódicos francmasónicos y hebreos de siempre, los cuales han propagado para tener el gusto de verlo desmentido y prevalecerse de ello para decir que nadie quiere saber nada del Papa, y que todo el mundo hace caso omiso de él y hasta le desprecia.

La Conferencia de Berlin, (la cual servirá de poco ó de nada) se compondrá de los delegados de

los gobiernos, no de los «representantes de los Soberanos», y por esto el Papa no quisiera intervenir en ella, y ninguna prisa se da, puedo asegurárselo á usted, la Secretaria de Estado para tomar parte en la misma.

En cuanto al olvido en que se supone han dejado al Papa los gobiernos de Europa, puedo asegurar á usted que el emperador Guillermo de Alemania ha mandado llamar á M. Kopp, Obispo católico de Breslaw, importante diócesis, situada en parte, en territorio austriaco, y en parte, en territorio prusiano, y le ha dicho que él y la Emperatriz contaban mucho con la cooperacion del Papa para el arreglo de la cuestion obrera y social, y por lo mismo con la cooperacion del Episcopado y del clero católico, añadiendo que aun cuando, por motivos políticos, la Conferencia de Berlin no pudiese conseguir cosa alguna en concreto, él confiaba en extremo en el clero católico para la realizacion de la reforma social en Alemania.

Esa mejor disposicion de ánimo del emperador Guillermo por el Papa y el clero católico es lo que principalmente ha contribuido á la frialdad, que se ha podido observar ya ántes de ahora, de las relaciones mútuas de los gabinetes de Berlin y del Quirinal, del señor Crispi y del príncipe de Bismarck.

Otros graves pensamientos traen inquieto al señor Crispi y al gobierno italiano, «mi gobierno», como orgullosamente le llama el presidente del Consejo.

El radicalismo y el irredentismo van haciendo notables progresos todos los días; pero esto es quizás lo de ménos importancia para el señor Crispi.

Las condiciones financieras del Estado y de la economía nacional de Italia se va agravando todos los días de una manera extraordinaria. El señor Crispi va sosteniendo la situacion merced á expedientes temporales y muy costosos, sin atreverse á contratar nuevos empréstitos y sin poder gravar con nuevos tributos á un país que sucumbe oprimido por el peso de los que ya existen. Y entre tanto, por efecto de los compromisos contraídos con la triple alianza, han de aumentarse todos los días los gastos para armamentos del ejército de mar y tierra.

Los asuntos coloniales de Africa dan mucho que pensar. Ayer se difundió la noticia de que el rey Menelik, el problemático nuevo emperador de Etiopia, había acudido directamente á algunas potencias de Europa para quejarse de su protector el rey Humberto y anular el reciente tratado en virtud del cual se ha puesto bajo el protectorado de Italia. El señor Crispi se ha apresurado á hacer desmentir esa noticia que ha producido aquí dolorosa sensacion en los liberales; más no ha logrado con ello calmar la agitacion ni los temores porque, independientemente de esas quejas, verdaderas ó no, del rey Menelik contra su protector italiano, es lo cierto que Menelik retarda siempre su marcha al Tigré, en donde se le espera inútilmente muchos meses ha, faltando casi á sus promesas y los compromisos que tiene contraídos.

Entre tanto se ha descubierto en Massaua que dos poderosos jefes de tribus abisinias, sometidos á los italianos y que gozaban de la confianza del jefe de las tropas italianas allí instaladas, estaban en secretos tratos con el rival de Menelik y con los dervises para cercar á los italianos en Adua y pasarlos á cuchillo, como lo hizo en Dongali Rasottilla. Reducidos á prision los dos jefes abisinios, han sido juzgados y condenados á muerte por un tribunal militar. Nadie comprende porque el gobierno italiano no se ha atrevido hasta ahora á mandar cumplir la sentencia; ántes por el contrario, parece que se indultará á los reos conmutándoles la pena de muerte por la de galera perpétua en Italia.

En resumen, parece que están próximos para el señor Crispi los días de amargura hasta por el efecto de oposiciones con que tropezará dentro de Italia misma. Ha acabado ya la luna de miel para el presidente del gabinete.—P.

Roma 27 de Febrero de 1890.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

El Gobierno del Rey Humberto, el impío Gobierno italiano, ha intimado oficialmente al Reverendísimo P. General y á la curia generalicia de la ínclita Orden Capuchina, que abandonen el Convento que en Roma tienen y ocupan, señalándoles para desalojar el edificio el plazo que resta hasta fin del corriente Marzo.

¿Cuál es el motivo y el objeto de esta orden infame, que viene de nuevo á evidenciar la insostenible situación en que se halla la Iglesia en la misma capital del mundo católico?

Dado el odio del Gobierno de Italia á la Iglesia, y en particular á las Ordenes religiosas, no es aventurado creer que no habrá más motivo para tal iniquidad que un capricho sectario, ni otro objeto que apoderarse de un edificio ageno, fundándose en el derecho del más fuerte.

— En los centros católicos de Roma circula la noticia que va á encargarse de la Misión católica de Gibraltar una Comunidad de Redentoristas, y el Obispo Vicario que actualmente allí reside, se trasladará, por la Congregación de Propaganda Fide, á otra colonia que pertenezca á la Gran Bretaña.

— La última pestad que causó en Francia tantos desastres derribó en Arcy-Santa Restituta una cruz rodeada de tilos. Viéndola caída, un impío dijo que no se volvería á levantar, añadiendo blasfemias que no queremos reproducir. Al día siguiente, refiere *La Croix de l'Aisne*, el blasfemo fué súbitamente atacado de parálisis, cayendo sobre la carretilla que transportaba al campo. Quedó su rostro torcido, y aunque muchos lo suponen caso fortuito, otros ven en ello justo castigo de Dios.

— Un magistrado incrédulo cayó enfermo. Hizo al punto llamar á un Sacerdote. El Sacerdote acudió y quedó sorprendido: «Comprendo vuestra sorpresa—le dijo el enfermo.—Deseo confesarme y justo es que comience con estas palabras: *He sido bastante libertino para desear que la Religión fuese falsa; pero nunca fui demasiado necio para creerlo así.* La fe ha estado dentro de mí, la incredulidad fuera. En una palabra, toda mi vida he sido un hipócrita.» Recibió con fervor los Sacramentos y murió cristianamente.

¿Cuántos hay que se asemejan á este pobre magistrado!

— Una jóven estaba moribunda é hizo llamar á su padre, incrédulo y ateo; tomándole la mano le dijo: «Querido padre, voy á morir muy pronto; lo suplico me diga formalmente si debo creer lo que tantas veces le he oído decir de que no hay Dios, ni cielo, ni infierno, ó bien, ¿debo atenerme al Catecismo que me enseñó mi madre?» El padre quedó atónito é inclinándose sobre el lecho de su hija:

«Hija queridísima—le dijo sollozando—creo sólo lo que te ha enseñado tu madre.»

— De las elecciones verificadas últimamente en Alemania resulta que el nuevo Parlamento se compondrá de 50 progresistas, 30 socialistas, 10 demócratas, 30 polacos, *¡¡¡110 católicos!!!* y 167 ministeriales.

¡Bien por los católicos alemanes! Estrechamente unidos, obedientes á la voz de sus Prelados y acudidos en la parte política por el insigne Windthorst, ellos representan hoy una gran fuerza en el Imperio alemán.

— De Darfur, en Africa, escriben dando cuenta del medio de que se valen allí los negros para cazar á los monos.

Los naturales fabrican una especie de cerveza dulce, muy agradable al paladar, pero que emborracha y á la cual muestran grande afición los monos civilizados y los monos salvajes.

Cuando los negros quieren hacer una buena cacería de monos, dejan en la selva buena cantidad de cacharros llenos de aquella bebida y se ponen en acecho. Los animales no tardan mucho en emborracharse, y cuando llegan á tal grado de embriaguez que no distinguen entre un mono y un negro, el negro más intrépido se acerca á ellos, coje á uno de la mano y tira de él hacia la aldea. Al mono que lleva agarrado el negro se coje otro mono, á éste otro, y así sucesivamente hasta que todos los monos borrachos hacen una cuerda que va pegando tropezones y haciendo esos marchan á donde los llevan.

Luego les siguen dando cerveza para mantenerlos borrachos y que no se subleven al verse de repente esclavos. Pero los disminuyen de día en día la ración y así gradualmente van recobrando el conocimiento y acostumbrándose á su nuevo estado.

Una vez domesticados, los dedican á diferentes faenas, para las que sustituyen con ventaja al hombre por su mayor resistencia.

En los Estados Unidos se hizo hace tres años el ensayo de emplear á los monos de gran tamaño para el cultivo de los campos de caña y tabaco y para ciertas labores mecánicas. Pero no se ha sabido nada del resultado, ni es fácil se sepa.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 8 DE MARZO.

Los periódicos que, como *El Liberal*, *El Globo* y demas de la misma cuerda, andan estos días tan furiosos contra el descanso dominical y se burlan de la petición hecha en este sentido por el Sr. Obispo de Zamora en el Senado, y se enfurecen por la creación de la fiesta de San José, por que será, segun ellos, un día más perdido para el trabajo, vean, ya que les gusta tanto todo lo frances por lo que tiene de republicano y liberal, la siguiente contestación de la Cámara de Comercio de Paris á una consulta del Gobierno:

«Considerando, dice la Cámara de Comercio, que esta medida, destinada á proporcionar un día de descanso, está fundada en motivos de higiene, de moralidad pública y de orden social y no puede causar en Francia el perjuicio que no ha causado en las demas naciones en donde ha sido adoptada, la Cámara de Comercio de Paris apoya esta proposición cerca de los poderes públicos.»

— Se ha anunciado al público en el local de la Bolsa, de Madrid, por comunicacion de la direccion del ramo, la existencia de títulos falsos de la serie C del 4 por 100 exterior, cuyas diferencias de los legítimos son éstas: «El título falso carece de la palabra al 4 por 100 y de escudo de armas trasparente. La letra, pie de imprenta, es más gruesa en él falso y más pequeña en el texto de dividendos ó cupones. La numeracion de dividendos ó cupones en el falso es más gruesa y tosca. El papel en el falso es más grueso y ordinario.»

— Entre los tenedores de libros del Comercio de Valencia, se agita la idea de crear una sociedad de protección mútua entre los individuos de esta apreciable clase, bajo la garantía de un consejo de vigilancia formado por persona respetables, para que, extendiéndose tal sistema en la Península, llegue á constituir un cuerpo en que se vea reunido todo lo útil en dicho ramo, creándole una hoja de servicios á cada individuo en que aparezca su verdadero mérito.

— Se ha constituido en la industriosa poblacion de Tarrasa, una nueva Asociación titulada «La confianza mútua lanera,» que está funcionando ya y en la que figura un buen número de fabricantes de géneros de lanas, habiéndose adherido á ella, á pesar de que su direccion está en Tarrasa, varios fabricantes de Sabadell y otros puntos.

Asimismo está constituida la Sociedad de los fabricantes de dicha ciudad, que van á levantar una gran fábrica á vapor, habiéndose adquirido los terrenos necesarios en la Riereta de Tarrasa para construir el edificio, que será capaz para una fuerza motriz de 500 ó más caballos.

— Entre los labradores de Motril se agita la idea, que se cree será la salvadora, de cambiar de cultivo y sembrar nuevamente el algodón, en vez de la caña, como hoy viene haciéndose, pues segun los cálculos de las personas competentes, ofrece mayores ventajas, teniendo en cuenta los precios y el rendimiento que aquel cultivo ofrece.

Ya se ha hecho un importante pedido de simiente del Japon, para hacer desde luego la siembra.

— Segun noticias de los Estados Unidos, la tendencia firme que se observa en los precios de los trigos responde al temor de que la cosecha de este año no sea buena.

En los mercados franceses continúa la paralización en los negocios, y la tendencia más bien floja.

— Se cree que será aprobada por el Ayuntamiento de Paris la proposición en virtud de la cual los vinos pagarán un derecho de puertas *ad valorem*, y no cualquiera que sea su calidad, como sucede ahora con gran perjuicio de los vinos ordinarios. El tipo mínimo de derechos de un tonel cuyo valor sea de cien francos será de veinte, es decir, la quinta parte de su valor.

Casi en la misma proporción pagarán los vinos superiores, es decir el 20 por 100 próximamente de su valor. Esta medida tiende á favorecer el consumo de vino entre las clases obreras, y procurar evitar en lo posible las falsificaciones que al amparo de las tarifas actuales se están haciendo dentro de Paris.

— Leemos en un periódico de Alicante: «Días pasados se produjo entre varias vecinas del barrio de San Anton alguna excitación con motivo de un suceso que fué casualmente descubierto. Una de las citadas vecinas había advertido días pasados que á su niña le faltaba un pendiente. Anteayer se le perdió la niña y despues de algunas horas de inútiles pesquisas, aquella apareció acompañada por una mujer de mal aspecto. Entonces notó la madre que á su hija le faltaba el segundo pendiente, y entrando en sospechas increpó á la mujer hasta conseguir de ésta que la llevase á su casa, donde le entregó dos pendientes desiguales, escogidos entre 200 ó 300, todos ellos de niña. Al circular la noticia del hecho, aparecieron inmediatamente una porción de madres, á cuyas hijas les había ido faltando pendientes de

un año á esta parte, produciéndose el alboroto propio del caso, y siendo puesta á disposición del Juzgado la autora de tan extraño timo.»

— Las nevadas han sido generales en el Norte de España en los últimos días. Una de las provincias en que la nevada ha sido más intensa es la de Santander, donde ha echado por tierra los hilos telegráficos y telefónicos.

## EL ANCORA

PALMA 13 DE MARZO DE 1890.

Lo que va á continuación lo publica *El Movimiento Católico* estos días, y lo copiamos hoy nosotros para confusión de aquellos católicos singulares que se figuran poder ser muy católicos y muy conservadores al propio tiempo, y que continuamente se proclaman sumisos y obedientes á las enseñanzas de la Santa Sede, obstinándose empero en defender el artículo 11 de la Constitución de 1876, condenado por los Obispos y por la Santa Sede.

Dice así *El Movimiento Católico*:

## «CUESTION CONCLUIDA.

»Dos amigos nuestros muy distinguidos, uno de Vitoria y otro de Calahorra, nos escribieron ayer, remitiéndonos párrafos de la carta que Su Santidad el Papa Pio IX, de augusta memoria, dirigió al Emmo. Cardenal Moreno en 4 de Marzo de 1876 con motivo del artículo undécimo de la Constitución, que se estaba discutiendo.

»Los párrafos son tan terminantes y expresivos, que creemos conveniente recordarlos, á fin de que se vea de una vez y para siempre que ningun católico pudo tener ni aun el pretexto del silencio del Pontífice Romano para votar el artículo undécimo.

»Desde el momento mismo en que, acudiendo á las reiteradas instancias de ese gobierno, enviamos nuestro Nuncio á Madrid, dimos comision al mismo Nuncio para que, por todos los medios que estuviesen á su alcance, procurase, con los que gobiernan la nación y con el Serenísimo Rey Católico, que fuesen reparados plenamente los daños inferidos á la Iglesia de España por las turbulencias civiles durante el tiempo de la Revolución, y para que todo aquello que se habla pactado en el Concordato de 1851, y despues en los convenios adicionales, fuese con toda fidelidad observado. Y como por la Constitución de 1869, establecida la libertad de cultos, se infringió una gravísima injuria á la Iglesia en ese Reino y al citado Concordato, que tenía fuerza de ley, nuestro Nuncio, segun las instrucciones que de Nós habla recibido, así que llegó á Madrid puso todo su cuidado y esfuerzo en que se restituyese enteramente todo su vigor al Concordato, rechazando absolutamente toda novedad contra lo estipulado en los artículos de dicho pacto que cediese en detrimento de la unidad religiosa.»

»Y más adelante, refiriéndose taxativamente al artículo undécimo, decía:

«A estas reclamaciones, á las demas que han hecho los Obispos, y á las que provienen de una grandísima parte de los fieles de la nación española, unimos de nuevo en esta ocasion las nuestras, y DECLARAMOS que dicho artículo, que se pretende proponer como ley del reino, y en el que se intenta dar poder y fuerza de derecho público á la tolerancia de cualquier culto no católico, cualesquiera que sean las palabras y la forma en que se proponga, viola del todo los derechos de la verdad y de la Religión católica; anula CONTRA TODA JUSTICIA el Concordato establecido entre esta Santa Sede y el gobierno español, en la parte más noble y preciosa que dicho Concordato contiene; hace responsable al Estado mismo de tan GRAVE ATENTADO....., y deseamos al mismo tiempo que todos los fieles españoles estén bien persuadidos de que Nos hallamos enteramente preparados á defender al lado de vosotros, y juntamente con vosotros, la causa y los derechos de la Religión católica, valiéndonos de todos los medios que están en nuestra potestad.»

»De suerte que no solamente habló en aquella ocasion el Pontífice Romano, sino que lo hizo con tal claridad y tan grande energía, que no cabe en los que votaron el artículo undécimo ni la más ligera disculpa de ignorancia.

»Votáronlo á sabiendas de que hacían mal, con toda deliberación y con cabal acuerdo. Sacrificaron su deber de cristianos á miserables consideraciones humanas. De aquí la nobilísima pero justa y necesaria retractación del ilustre conde de Toreno.

»¡Ojalá que los que hoy viven y se hallen en el mismo caso de conciencia, no esperen á la hora de la muerte para dar un grande y glorioso ejemplo de fe católica, retractándose y doliéndose de haber contribuido con su voto á aquel GRAVE ATENTADO, segun dijo el mismo inmortal Pontífice Pio IX!»

GACETILLA LOCAL.

Con motivo de la popular novena que en todas las iglesias está celebrándose en honra del glorioso Patriarca San José, cada noche se llenan completamente de fieles, ávidos de oír los panegíricos con que los oradores ensalzan las virtudes y excelencias del egregio esposo de la castísima Virgen María.

Este año vamos á solemnizar como día de verdadera gala religiosa la festividad de San José, y secundando la laudable y piadosa exhortación de nuestro amadísimo Prelado, debemos con un corazón contrito y humillado impetrar del cielo, por mediación del Santo Patriarca, la conversión de los pecadores, el triunfo de la Iglesia sobre sus obstinados enemigos, y la libertad é independencia del Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra.

El domingo próximo la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará en la iglesia de Santa Fe su día de Retiro mensual, empezando á las cuatro ménos cuarto de la tarde con el rez del Santo Rosario. En seguida tendrá lugar la meditación y sermón de costumbre, predicando D. Félix Campins, terminándose tan santo ejercicio con varios cánticos religiosos con objeto de implorar las divinas Misericordias sobre el mundo, actualmente por desgracia tan corrompido. Estará patente el Santísimo.

Se advierte que en dicho día en la expresada iglesia á las siete y media habrá comunión general para todos los asociados y cofrades de la Señora, los cuales, recibidos los Santos Sacramentos de confesión y comunión, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, concedida por nuestro Santísimo Padre Leon XIII, visitando dicha Iglesia, y rogando segun la mente de Su Santidad y demas fines de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica. Tambien hay concedidos 40 días de indulgencia por nuestro dignísimo Prelado, á todos los fieles que devotamente asistan á todos y cada uno de dichos actos, y por cada estacion que hagan al Santísimo Sacramento.

Ayer circuló la noticia de que por hallarse gravemente enfermo el Sr. D. Francisco Cotoner y Chacon, Marques de Ariañy, sería por la noche Viaticado; pero al parecer el acto se suspendió. Hacemos votos al cielo para que el Señor se

digne aliviar los dolores que sufre con resignacion cristiana el noble enfermo, y le devuelva á la mayor brevedad la más completa salud.

Con motivo de la solemne inauguración de la *Tómbola* á favor de las Hermanitas de los Pobres que se abrirá esta tarde en la Casa Consistorial, amenizará el acto la música del Regimiento de Filipinas, ejecutando escogidas piezas en la Plaza de Cort.

El día 1.º de Abril próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteados en ellas á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo, en la inteligencia de que los que sin justificado motivo no lo verifiquen dentro del tercer día despues del señalado, serán tratados como desertores.

La Comision Provincial ha acordado sacar á pública subasta la ejecución de las obras de labra de las molduras y talla en piedra de Santañy y en caliza compacta correspondientes á la fachada principal del edificio que ocupa la diputación. El acto debe tener lugar el día 10 de Abril próximo, siendo el tipo señalado la cantidad de pesetas 35.807'26.

La misma Comision provincial ha acordado encargar á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que en el término de quince días le remitan las cuentas de fondos municipales correspondientes al año económico de 1888 á 89. Al efecto acaba de dirigirles una circular recomendando el cumplimiento de tan importante servicio.

Desde el día 15 del corriente mes hasta fin de Marzo inmediato, se admitirá por la Intervencion de Hacienda pública el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º Abril próximo, de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las Inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Segun se nos acaba de comunicar, hoy no vendrá el vapor *Union*.

Ha sido sacramentado D. Diego Alcalá, antiguo portero de la Biblioteca del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Deseamos que experimente pronto alivio en la dolencia que hace tiempo padece.

El 21 del actual, á las once de su mañana, se verificará en el Depósito de Guarda-Costas, situado en el Muelle de esta ciudad, la venta en pública subasta de la arboladura, velámen, maniobra y utensilios pertenecientes al falucho apresado con tabaco de contrabando por la escampavía *Pez* el día 15 de Enero último en cala *Mosca*, O. E. de la punta de Amer. El justiprecio total es de 428 pesetas.

La Administracion de Contribuciones ha publicado en el periódico oficial de la provincia la relación de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial de esta ciudad, 1.ª zona, que han sido declarados fallidos, por ignorarse su domicilio. Los recibos correspondientes al primer trimestre del año económico de 1889 á 90 ofrecen el siguiente resultado:

Tarifa 1.ª	2.654'88	pts.
Id. 2.ª	672'26	»
Id. 3.ª	151'83	»
Id. 4.ª	456'18	»

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Nuevo Mahones*. Ha traído la correspondencia, pasajeros y carga.

Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantín goleta italiano *Pepino*, capitán Razetto, procedente de Rosas, con 4 días de navegación, 7 marineros y lastre; y el bricbarca *María Dolores*, capitán don Luis Rodríguez, de Cardiff, con 40 días, 11 mar. y carbon.

Se despacharon la goleta italiana *Santilla*, capitán D. Francisco Elena, para Niza, con vino; y el bergantín goleta italiano *Pepino*, capitán Razetto, para Cagliari, con lastre.

Esta mañana ha amanecido con lluvias, repitiéndose á cortos intervalos. El cielo está cubierto de densas nubes, y el tiempo sigue vario.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.



Para MATANZAS y HABANA viaje directo.  
Saldrá el 20 de Marzo el grandioso vapor español de  
acero, 4.500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

**Miguel M. Pinillos,**  
Capitan D. Juan Abrisqueta.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

El vapor *CONDE WIFREDO* saldrá el dia 1.º de Abril  
para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

*Precios de pasaje*

Puerto Rico, 1.º duros 125.—2.º duros 85.—3.º duros 20.  
Habana, 1.º duros 130.—2.º duros 90.—3.º duros 35.  
Informarán sus consignatarios Martinez y Planas, San  
Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

**Anuncio.**

La Comision organizadora de la empresa de coches-  
ripperts ha acordado prorrogar hasta el sábado 15 del co-  
rriente el cierre de la suscripcion de las acciones; y convo-  
car á Junta General de accionistas para el Domingo 16, en  
el local de la «Protectora», calle San Martin, á las 4 de la  
tarde. 3-3

**AL PÚBLICO.**

Se venderán en pública subasta, en los entresuelos de  
la casa n.º 27 de la calle del Beato Alonso, muebles, ropas,  
platos, libros, diferentes alhajas y otros objetos. Dicha  
venta tendrá lugar desde las diez de la mañana hasta las  
dos de la tarde de los dias de trabajo, y empezará el dia  
20 del presente mes de Marzo. 1-3

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 12, á las 8 n.

El Sr. Salmeron y la minoría coa-  
licionista han acordado fusionarse para  
organizar un nuevo partido, y despues  
convocará á la asamblea en Madrid.

El general Berges ha sido nombra-  
do para la capitania de Granada.

Madrid 12, á las 8'15 n.

Congreso.—El Sr. Cánovas conde-  
nó la falta de criterio del gobierno en  
todas las cuestiones, mostrándose par-  
tidario de las economías para atender  
á las fortificaciones, y ha dicho que res-  
petará lealmente la ley del sufragio. El  
Sr. Sagasta le contestó diciendo que  
exclusivamente le incumbía hacer una  
declaracion sobre las cuestiones libres  
y manteniendo su declaracion se levan-  
tó la sesion.

Madrid 12, á las 9'15 n

Se ha comentado el discurso del  
Sa. Sagasta.

Se generaliza la creencia que obten-  
drán el triunfo los mantenedores de  
las Audiencias.

La Infanta Doña Eulalia ha alum-  
brado una niña; ésta falleció.

Madrid 13, á la 1'45 m.

La semana próxima se acordará la  
traslacion de seis ú ocho gobernadores.

La *Gaceta* publica un decreto ha-  
ciendo extensivo el indulto á la marina.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	115'75
Cambio Mallorquin. . . . .	85'00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	60'25
Alumbrado por Gas. . . . .	110'00
Harinera Mallorquina. . . . .	102'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>o</sup> interior. . . . .	75'85
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	107'00
Banco de España. . . . .	339'00
Tabacos. . . . .	104'00
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .	75'87
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .	77'78
4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	106'75
Banco Hispano-Colonial. . . . .	63'35
Ferro-carriles del Norte. . . . .	84'30
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>o</sup> Español. . . . .	73'59
Panamá. . . . .	52'50



**D. JOSÉ SALAS PALMER**  
HA FALLECIDO  
( E. P. D. )

Su desconsolada esposa, hijo, her-  
manos, hermana, hermanas políticas,  
sobrinos y demas parientes, suplican  
á sus amigos y conocidos, á quienes  
por descuido involuntario no se les  
haya pasado aviso, se sirvan tenerle  
presente en sus oraciones y asistir al  
funeral que para el alma del finado  
se celebrará el viérnes 14 de los co-  
rrientes á las once de su mañana en  
la parroquial iglesia de Santa Cruz.